

---

# LA LIBERTAD 'REAL', SEGÚN VAN PARIJS

---

*Libertad real para todos,*  
de Philippe van Parijs, Madrid, Paidós, 1996.

Mauricio Pérez Salazar\*

## PARA REMOZAR EL PENSAMIENTO DE IZQUIERDA

Philippe van Parijs se ha empeñado, desde hace años, en remozar las bases filosóficas y las propuestas programáticas de la izquierda. Tras la caída del muro de Berlín y la aproximación acelerada al centro político de los partidos social demócratas europeos, bien cabe la pregunta de si lo que tradicionalmente se entendía como socialismo pertenece ya al basurero de la historia.

La respuesta de van Parijs es negativa y enfática. Su propuesta de política, que ha descrito en otro ensayo como “el camino capitalista hacia el socialismo” (Van der Veen y Van Parijs, 1986) es la creación de un ingreso básico garantizado para todos, que se explicará con mayor detalle más adelante y que tiene algunas similitudes con el esquema del impuesto negativo a la renta que ha sido preconizado por algunos economistas norteamericanos<sup>1</sup>. *Libertad real para todos* es el intento de van Parijs de construir una justificación ética, política y económica de dicha propuesta. El subtítulo de su obra es diciente en

\* Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de las facultades de Economía y Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales del Externado. Una versión anterior de este ensayo fue presentada como ponencia en el curso de verano *Justicia social e ingreso básico universal*, organizado por las universidades de los Andes, Nacional y Externado de Colombia en julio de 2000. El autor agradece los comentarios de Jorge Iván González, Homero Cuevas y Alberto Supelano.

<sup>1</sup> La diferencia fundamental entre uno y otro esquema es que en el de van Parijs, la transferencia va por delante: todo ciudadano la recibe, de manera independiente de su relación con las autoridades tributarias. El '*negative income tax*' supone que uno presenta su declaración de renta y luego del escrutinio debido de dichas autoridades recibe el crédito del caso.

cuanto a este propósito: *¿Qué puede justificar el capitalismo (si hay algo que pueda hacerlo)?*

El proyecto intelectual de van Parijs es ambicioso, por decir lo menos. Busca rescatar y sintetizar vertientes tan distintas de la filosofía política como son los pensamientos de Karl Marx y John Rawls. Es inevitable que semejante esfuerzo deje vacíos e inquietudes. Este ensayo trata de reunir algunos de ellos, desde la perspectiva, quizá sesgada, de un lector de un país en vía de desarrollo.

La lectura del libro presenta muchas dificultades. En parte se deben al estilo de van Parijs, que es denso y hasta alambicado. Pero el principal problema para un lector colombiano es el contexto de la obra, que como suele ocurrir es implícito. Si uno fuera belga y leyera este libro en Bélgica, sus propuestas probablemente no parecerían ni tan radicales ni tan complicadas de aplicar. Tanto autor como lector tienen límites, cuando piensan en la cosa pública, dadas por su entorno concreto.

#### **EL INGRESO BÁSICO GARANTIZADO**

Las premisas del argumento de van Parijs son fáciles de compartir, sin que sea necesario declararse discípulo de John Rawls. Parten del supuesto de que es deseable un orden social que maximice la libertad individual. Es un problema de oportunidades, en sus palabras, "En una sociedad libre... la persona con menores oportunidades tiene oportunidades que no son menores que la persona que tiene menores oportunidades bajo cualquier otro arreglo factible" (Van Parijs, 1992, 467).

Sin embargo, el concepto de 'libertad' contiene al menos dos elementos. Uno, el que se identifica con las libertades formales y que se acerca a la idea de libertad negativa de Isaiah Berlín. Pero hay otro tipo de libertad, y de ahí el calificativo 'real' que usa van Parijs en el título del libro. En sociedades cuya organización se basa en el mercado, muchos ciudadanos que gozan plenamente del conjunto de libertades formales son en la práctica muy poco libres. Las opciones reales con que cuentan para hacer lo que quisieran de sus vidas, o para realizarse como individuos, están severamente restringidas por la pobreza u otro tipo de privaciones. Este punto se desarrolla con un argumento que sigue de manera explícita a Rawls, basado en el criterio del 'maximín lexicográfico'. En otros términos, un orden social justo debe incorporar una especial preocupación por la suerte de los más pobres y más desaventajados.

La propuesta que construye van Parijs sobre estas bases no sigue la corriente principal del pensamiento socialista, pues ello implicaría

abandonar el compromiso con el respeto de las libertades formales. Además, van Parijs acepta la superioridad del mercado descentralizado como mecanismo de asignación de recursos. Pero sugiere que los resultados de la operación del mercado, que suelen ser desiguales, sean corregidos con la creación de un ingreso básico garantizado universal. Según su propuesta, todo miembro de la sociedad debe contar con una asignación pública que le permita una subsistencia razonable, sin que haya ningún tipo de condición. No importa el nivel de ingreso del beneficiario ni (y el punto es crucial para van Parijs) que esté dispuesto a trabajar.

El esquema del ingreso básico garantizado llevaría a que todos los miembros de la sociedad, ricos y pobres, tengan acceso automático a una proporción de su riqueza que les asegure una vida digna. Van Parijs deja al mercado el arbitrio de la producción por razones de eficiencia. Y deja al arbitrio de la libertad individual la manera de gastar los recursos recibidos de la sociedad, aunque no descarta que parte del ingreso básico garantizado se suministre en especie bajo la forma de bienes meritorios como servicios sociales. Como corolario del principio de que cada quien es libre de gastar su ingreso como quiera, también deja a cada quien la libre elección entre ingresos y ocio. De hecho, la portada de la edición castellana del libro está ilustrada con una bella fotografía de un surfista.

Debe reconocerse que frente a otros esquemas de política que buscan reducir la desigualdad social, la propuesta de van Parijs es de una sencilla elegancia. La misma simplicidad de su propuesta la hace transparente, poco discrecional (en cuanto más discreción tenga la administración, menos libres serán los beneficiarios) y fácil de administrar. Evita distorsiones, como la trampa del desempleo, que se da cuando el nivel de los beneficios concedidos a quienes no tienen trabajo supera el nivel de remuneración de mercado para trabajos poco calificados. Por otra parte, el sistema del ingreso básico garantizado para todos elimina el tufillo de paternalismo y el estigma que con frecuencia generan los programas asistencialistas.

## **EL CONTEXTO POLÍTICO**

Antes de entrar a un análisis de la propuesta de van Parijs, vale la pena hacer varias preguntas previas, de carácter más político que técnico. ¿Su esquema es igualmente aplicable en todo tiempo y lugar? Por ejemplo, los esfuerzos soviéticos por implantar sistemas económicos centralmente planificados en países africanos fueron un fracaso estrepitoso y la aplicación posterior de esquemas más ortodoxos

de políticas orientadas al mercado en esos mismos países bajo el auspicio de entidades multilaterales ha distado de ser exitosa.

La propuesta de van Parijs se entiende fácilmente en términos de reformar estados de bienestar existentes en Europa occidental. Pero ¿tiene alguna lógica donde ese desarrollo no ha ocurrido? En otro ensayo, van Parijs (1994) describe la evolución del estado de bienestar como una secuencia dada por modelos asociados con Bismarck, Beveridge y Paine. En países como Colombia, donde ni siquiera se ha logrado construir un sistema de seguridad bismarckiano, un gran salto que supere los tres modelos de un solo intento parece, por decir lo menos, riesgoso. La validez de los fines, por muy demostrada con argumentos éticos, no supone necesariamente la idoneidad de unos medios para alcanzarlos.

De la lectura del libro queda otro vacío, la ausencia de la sociedad civil (en contraposición al Estado) como actor de la construcción de un orden social más justo. Pareciera que cambiando algunas reglas formales, en el sentido de North, podemos hacer caso omiso de todo el peso de las reglas informales sobre el comportamiento de los individuos y sus relaciones entre sí.

*Libertad real para todos*, junto con buena parte de la obra de van Parijs, se presenta como una respuesta a la amenaza del neoliberalismo. En sus palabras, opone su rawlsianismo de izquierda a la corriente dominante del rawlsianismo de derecha, que tendría por objeto desmantelar el estado de bienestar. Sin embargo, la capacidad de los llamados neoliberales de lograr ese fin es debatible. La participación actual del gasto público en el PIB del Reino Unido o de los Estados Unidos es mayor que cuando la señora Thatcher y el señor Reagan llegaron al poder. Tal vez la más significativa de las herencias de la apertura y las políticas 'neoliberales' de Gaviria fue la hipertrofia de nuestro sector público. A veces, leyendo a van Parijs, queda uno con la impresión de que está luchando con un fantasma, y que confundió un discurso con una realidad.

## **LOS PROBLEMAS DE CONSISTENCIA INTERNA**

Argumentos tan totalizantes como los de van Parijs tienen que cumplir, como mínimo, con el requisito de consistencia interna. Gran parte de su libro está dedicado a refutar posibles críticas y contraargumentos, a veces de manera muy detallada.

Por ello vale la pena examinar dos aspectos de consistencia: el de los incentivos y el de lograr un nivel máximo de libertad como consecuencia de la aplicación de un ingreso básico garantizado.

Van Parijs insiste en que obligar a una persona a trabajar es vulnerar su libertad, y de allí que subraye la falta de condiciones en este aspecto del ingreso básico garantizado. Él lleva el punto un poco más allá, argumentando que exigir el trabajo como condición de sustento es injusto pues las oportunidades de empleo son un 'factor' tan escaso como el capital o la tierra.

Utiliza como marco la fábula de la gallinita roja, que hace el pan sin la ayuda de los demás animales y luego se niega a repartirlo. El argumento de fondo es que quien trabaja utiliza recursos escasos (incluso la misma oportunidad de trabajar) y está moralmente obligado a compartir el producto:

Si no utiliza ningún recurso cuya oferta sea escasa, puede de manera legítima retener para sí todo el producto de su trabajo. Si lo utiliza –como en el mundo real lo hacen todos sus parientes– entonces no puede protestar con justicia contra un plan que distribuye maximalmente entre todos el valor de los recursos escasos que algunos se apropian de manera muy desigual (167).

Pero queda pendiente un interrogante: ¿y qué lleva a la gallinita roja a seguir haciendo pan? Dicho de otra manera, ¿es conveniente, o aun factible, buscar un arreglo social que desvincule el esfuerzo de la recompensa, independientemente de cómo se valore uno y otra? Ha sido este un problema consuetudinario y espinoso de los estados de bienestar.

Un ejemplo trágico fue la experiencia del programa de ayuda a familias con hijos dependientes en Estados Unidos, más conocido como AFDC. Toda familia con menores a cargo que no tuviera fuentes de ingreso (por ejemplo, porque la madre era soltera y no podía trabajar por atender a sus hijos) tenía derecho a una asignación familiar por tiempo indefinido. Si el padre de la familia, desempleado o no, permanecía en casa con su mujer e hijos, los privaba de una renta. El abandono paterno era una respuesta lógica. Una adolescente podía obtener un ingreso independiente y un hogar propio si quedaba embarazada, siempre que no conviviera con su pareja. Ser madre soltera precoz se volvió una conducta racional, sin tener en cuenta las posibilidades de la nueva madre para cuidar a sus hijos. Es evidente que este caso no es un argumento en contra del ingreso básico garantizado de van Parijs, pues sus efectos perversos pueden atribuirse precisamente a una condicionalidad bien intencionada pero mal concebida.

Sin embargo, el punto es otro. Aunque no lo queramos admitir, toda forma de organización social que implique una determinada distribución de costos y beneficios es también un sistema de incentivos que afecta el comportamiento individual y colectivo. Las consecuencias

no siempre son las que espera quien diseña el esquema, y en muchos casos tienen efectos nocivos sobre el comportamiento de las personas involucradas. Pudiera aducirse que la experiencia europea de sistemas de bienestar para los más pobres es contraria al caso americano, pero allí cabría preguntar hasta qué punto la cohesión comunitaria, las reglas informales y la sanción social han evitado resultados como los del ejemplo americano. Y estos elementos brillan por su ausencia en la obra de van Parijs.

Su aseveración de que la oportunidad de trabajar es un recurso escaso también es susceptible de crítica. Los altos niveles de desempleo a largo plazo de algunos países desarrollados, especialmente europeos, se pueden traer a colación para apoyar las tesis de van Parijs. Sin embargo también es un hecho que el pleno empleo o niveles cercanos a él son factibles. Valga la pena citar el caso de las tasas de desempleo de finales del año 2000 en Austria, 3.2%; Estados Unidos, 4.0%; Japón, 4.8%; Países Bajos, 2.6%; Suecia, 3.7%; y Suiza, 1.9% (*The Economist*, 2001, 112).

Amartya Sen destaca el contraste entre Estados Unidos y algunos países europeos cuyas tasas de desempleo son más elevadas, pero donde la red de seguridad que proporciona el estado de beneficencia es más generosa. Al parecer, señala Sen, la situación de los pobres es mejor en los segundos, pero no podemos olvidar los terribles efectos sobre la dignidad personal y la autoestima de ser desempleado a largo plazo. No se trata, concluye Sen, de que un esquema sea preferible al otro. El problema es combinar sus virtudes (Sen, 1999, 97-98).

El segundo problema de consistencia interna surge por el hecho de que la mayor libertad creada por la adopción de un sistema de ingreso básico garantizado tendría un costo, también expresado en libertad, correspondiente a la necesidad de generar los recursos fiscales para pagarlo. De nuevo, distintos contextos geopolíticos arrojarían resultados muy diversos, pero no puede negarse que incrementar sustancialmente la presión tributaria en cualquier sociedad implica ampliar la injerencia del Estado en la vida cotidiana y reducir el ámbito de las libertades individuales. El problema es más crítico en países en desarrollo, como Colombia, donde las reglas informales han tolerado y propiciado la evasión.

Para hacer un ejercicio aritmético muy sencillo, pensemos en lo que sería la carga fiscal de establecer un ingreso básico garantizado per cápita de 30 dólares mensuales, suma inferior a la cuarta parte del salario mínimo legal en Colombia. El costo sería equivalente al 18% del PIB, monto que casi duplica los ingresos tributarios del gobierno central. El esfuerzo fiscal requerido no sólo sería monumental; el

ingreso básico garantizado desplazaría los gastos públicos requeridos para asegurar la vigencia de las libertades formales (seguridad, defensa y justicia) y los servicios sociales básicos (salud y educación). Ni siquiera habría margen de gasto para la administración de impuestos.

Van Parijs responde a este tipo de crítica distinguiendo entre el costo bruto y el neto de su propuesta. Sostiene que la gran mayoría del costo se recupera porque el ingreso básico garantizado recibido por personas de altos ingresos aumenta su base gravable y que basta hacer un poco más progresivo el impuesto de renta para que el sistema se pueda financiar. De nuevo, las diferencias de contexto son decisivas. En Colombia hay menos de un millón de contribuyentes del impuesto sobre la renta, frente a cuarenta millones de hipotéticos beneficiarios del ingreso básico garantizado.

Otro contraargumento del autor descansa en la necesidad de desarrollar lo que denomina 'patriotismo solidario', que llevaría a que los más pudientes reconocieran su obligación de compartir con alegría. Pero las medidas concretas que sugiere para este fin parecen entrar en contradicción con sus premisas libertarias. ¿Qué pasa si obligamos a todos a nacer y morir en los mismos hospitales? ¿Por qué no establecemos un servicio social obligatorio y universal?

La más preocupante es su propuesta de requerir la asistencia, también universal y obligatoria, al sistema educacional público. Van Parijs es muy escrupuloso acerca del respeto de ciertas libertades formales, como la de emigrar. Quizá sobre él pese la memoria de la opresión que significó el muro de Berlín. Pero tanto o más fundamental es la libertad de educación. Quien puede monopolizar la educación adquiere un poder inmenso sobre lo que se enseña y sobre las opiniones admisibles. Ya en el siglo XIX, John Stuart Mill había hecho esta advertencia<sup>2</sup>. Un ejemplo más cercano son las circunstancias que llevaron a la fundación de la Universidad Externado de Colombia en 1886. La victoria militar de los conservadores en la guerra civil del año anterior llevó a que los profesores que no compartieran las ideas del régimen fueran excluidos de manera sistemática de las universidades públicas, como antes lo habían sido de las religiosas. Sólo pudieron mantener su actividad académica creando un centro de enseñanza ajeno a la pretendida hegemonía intelectual del cesaropapismo.

## LOS PROBLEMAS DE ECONOMÍA POLÍTICA

Otro conjunto de inquietudes que se deriva de la lectura de *Libertad*

<sup>2</sup> Ver Mill (1978, 817-820).

*real para todos* tiene que ver con la factibilidad de poner en práctica sus propuestas, o sea con su economía política.

Toda política pública está sometida a una restricción presupuestal. Ya se hizo mención de uno de los argumentos de van Parijs –la diferencia entre el costo neto y el bruto– pero su línea de argumento principal es otra y tiene como base la curva de Laffer. Van Parijs afirma que los niveles de tributación de la mayoría de sociedades están ubicados en el segmento izquierdo, de pendiente positiva, de dicha curva. Reconoce que el aumento de las tarifas para financiar el ingreso básico garantizado, además de incrementar los recaudos, puede tener efectos negativos sobre la producción total. Sin embargo, sugiere que este es un costo razonable para llegar a un orden social más justo.

La plausibilidad de este juicio de valor depende del lugar donde se aplique. En Europa occidental sacrificar algo de crecimiento para llegar a una sociedad 'realmente' libre podría justificarse ética y políticamente. ¿Puede decirse lo mismo para los países en desarrollo? Añadamos a lo anterior el posible efecto adverso de un esquema de ingreso básico garantizado sobre la voluntad de trabajar. ¿No se estaría reduciendo la capacidad productiva de la sociedad en su conjunto?

Desde una perspectiva de finanzas públicas, y suponiendo que hay límites a la posibilidad de aumentar los recaudos, se presenta una alternativa entre desviar el gasto de otros rubros menos prioritarios para financiar el ingreso básico garantizado o limitar el costo de este programa cambiando su naturaleza. En el primer mundo aún se dedican miles de millones de dólares a sostener y ampliar los sistemas de defensa estratégica que perdieron su razón de ser con el desmoronamiento del bloque socialista. Hablar de reorientar parte de esos recursos hacia la propuesta de van Parijs no disuena. Pero los países en vía de desarrollo normalmente no tienen ese margen de maniobra, por muy ineficientes que sean sus sectores públicos.

Buena parte de la política social en naciones como Colombia se rige por el criterio de focalización: dirigir la inversión a los más necesitados. Aunque puedan criticarse los excesos o las fallas metodológicas de las políticas de focalización, quizás sean más acordes que el ingreso básico garantizado con las bases rawlsianas de la propuesta de van Parijs cuando las restricciones presupuestales son fuertes. Él mismo lo reconoce, aunque de manera oblicua:

En una sociedad pobre, donde son bajos tanto el nivel salarial como el mayor nivel sostenible de ingreso básico... puede que entonces se tenga que llevar el ingreso básico hasta un nivel cero... Este es el caso en que la preocupación por la libertad real para todos recomienda un tipo de ingreso mínimo condicional... entonces tiene sentido proponer que el plan de ingreso mínimo garantizado sea condicional, en el sentido de que suponga una exigencia de mostrar la voluntad de conseguir trabajo (102-103).

Muchos de quienes han propagado las ideas de van Parijs en el medio latinoamericano parecen desconocer este pasaje.

Para volver al ejemplo aritmético anterior, ofrecer un ingreso básico garantizado de 30 dólares mensuales al 20% más pobre de la población colombiana costaría algo así como el 3.6% del PIB. Se trataría de un esfuerzo fiscal importante, pero por lo menos estaría dentro de los linderos de lo concebible. Y probablemente tendría un efecto positivo mucho más marcado sobre la distribución del ingreso que el esquema incondicional que defiende van Parijs.

La naturaleza universal del argumento ético de *Libertad real para todas* conduce a van Parijs a preocuparse por la economía política internacional. Sus propuestas tampoco pueden hacer caso omiso de los retos de la globalización.

Por una parte está el problema de la solidaridad entre países ricos y pobres. Van Parijs es consciente de que la aplicación de políticas de ingreso básico garantizado en sólo un puñado de países ricos, que agrupan una pequeña fracción de la humanidad, es algo coja desde una perspectiva ética. Por ello, promueve el desarrollo gradual de un sistema de transferencias desde aquéllos a las naciones más pobres. En esto ha tenido muchos antecesores con pocos conversos. Si las modestas metas de las Naciones Unidas en cuanto a cooperación para los países en vías de desarrollo no se han cumplido, es difícil esperar que las sumas mucho mayores que se desprenderían de las propuestas de van Parijs se materializaran. Pero aun si ello fuera posible, ¿sería conveniente? La 'ayuda' internacional suele ser condicionada (la mayoría de las veces en forma implícita) y confiere poder a quien la otorga. Para el recipiente, la dependencia de la 'ayuda' externa se manifiesta en la corrupción de sus dirigentes y en menores posibilidades de maduración como sociedad autónoma.

Pero van Parijs va más allá. Sostiene que los 'aranceles sociales' son instrumentos válidos para evitar que el capital financiero y humano huya de los países que aplican políticas virtuosas de ingreso básico garantizado a localidades menos exigentes en ese aspecto. Sería, según él, competencia desleal permitir el libre acceso de bienes y servicios de éstos a aquéllos. Aquí su argumento se vuelve inconsistente y retrógrado. Inconsistente, porque si acepta como premisa la eficiencia del mercado para asignar recursos económicos, no puede descartar el principio de las ventajas comparativas. Retrógrado, porque argumentar que es lícito impedir importaciones de países pobres en la medida que allá los trabajadores no se pagan como en los países ricos es condenarlos a seguir siendo pobres.

## LECCIONES

El valor de cualquier obra no reside en sí misma, sino en las perspectivas que abre para la indagación. En esos términos, el libro de van Parijs merece la atención del lector. Tiene una gran debilidad, la de confundir la rigidez con el rigor. Su argumentación ética, por lo compleja, a veces se vuelve excéntrica. Y su propuesta de política, el ingreso básico garantizado, quizás trate de resolver demasiados problemas con un solo instrumento.

Tropieza con un problema, el efecto de los incentivos sobre el carácter, que J. S. Mill señalara en el siglo XIX:

si la asistencia se da en tal forma que la situación de la persona ayudada es tan deseable como la de que consigue esa misma situación sin ayuda de nadie, la asistencia es perjudicial; pero si, estando a la disposición de todo el que la solicite, deja a cada uno motivos muy fuertes para prescindir de ella si puede, entonces se beneficia en la mayoría de los casos (Mill, 1978, 827).

Pero van Parijs nos recuerda algo fundamental: el debate acerca de las políticas públicas no se limita a la eficiencia de ciertos medios. También se refiere a la bondad de los fines que buscan alcanzar esos medios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mill, John Stuart. 1978. *Principios de economía política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sen, Amartya. 1999. *Development as freedom*, New York, Knopf.
- The Economist*, 27 de enero, 2001.
- Van der Veen, Robert y Van Parijs, Philippe. 1986. "A capitalist road to socialism", *Theory and Society* 15, 635-655.
- Van Parijs, Philippe. 1992. "Basic income capitalism", *Ethics* 102, 465-484.
- Van Parijs, Philippe. 1994. "Au delà de la solidarité. Les fondements éthiques del'état-providence et de son dépassement", *Futuribles* 184, 5-29.